

CONVOCATORIA DE BECAS PARCIALES ORII 10 AÑOS
HACEMOS QUE TUS SUEÑOS TRASCIENDAN FRONTERAS
BECA INGLÉS CON LINK HOUSE GROUP

Con el fin de que tengas una experiencia intercultural y continúes desarrollando tu objetivo de ser bilingüe, la **ORII**, en el marco de la celebración de sus 10 años y junto con su aliado estratégico **LINK HOUSE GROUP**, te invitan a participar en la convocatoria de la beca “**INGLÉS CON LINK HOUSE GROUP**”, por medio de la cual podrás recibir una beca de 4 semanas para estudiar inglés en Australia, Canadá, Dubái, Malta o Nueva Zelanda durante 2025. Ser beneficiario de esta oportunidad te permitirá afianzar tu nivel de lengua, tener una experiencia con personas de otros países y disfrutar de destinos estratégicos para viajar y estudiar inglés por su ubicación, clima, vida turística y calidad académica.

Qué incluye la beca:

- 4 semanas de estudio en inglés (de un curso de 24 semanas) en alguno de los destinos y escuelas ofrecidos por Link House Group en Australia, Canadá, Dubái, Malta o Nueva Zelanda.
- Asesoría y acompañamiento antes y durante la realización del curso de inglés.
- Welcome Kit: Incluye una maleta y un cuaderno de Link House Group, un convertidor de energía y una guía del país que elijas.

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA BECA ESTUDIA INGLÉS POR MEDIO DE LINK HOUSE GROUP

Gastos adicionales que debes cubrir:

- Costos de las 20 semanas restantes del curso.
- Gastos de alojamiento y alimentación.
- Gastos adicionales no cubiertos por la beca.
- Gastos incurridos para obtener el pasaporte o por requerimiento de trámites migratorios.
- Gastos para cumplir las normas sanitarias vigentes establecidas por el Gobierno del país de destino.
- Gastos personales.

Requisitos para aplicar:

- Ser mayor de edad y tener ciudadanía colombiana.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 4.0.
- Ser estudiante activo de pregrado o posgrado del POLI en el momento de aplicar.
Estar inscrito en Link House Group para hacer el curso de inglés de 24 semanas en el exterior.
- Realizar un video en español.
- Entregar durante el periodo de vigencia de la convocatoria todos los documentos solicitados según las indicaciones de la beca.

Instrucciones para el vídeo:

1. Incluir una presentación tuya.
2. Seleccionar una de las siguientes situaciones y responder qué debe hacer el protagonista de la historia para superar el caso que se le presenta y culminar con éxito su experiencia de movilidad.
 - a. Felipe viajó a Australia a hacer un curso intensivo de inglés, lleva 2 semanas y no le ha sido posible tener vida social activa porque le cuesta comunicarse en inglés.
 - b. Lorena viajó a China a hacer una práctica internacional, lleva un mes y está muy contenta por vivir esta experiencia en otro país. Sin embargo, extraña mucho a su familia y le ha costado hacer amigos porque es muy tímida. Ha pensado en regresar a Colombia porque no cree que esta situación mejore.
 - c. Ana viajó a Estados Unidos a participar en el programa Au Pair. Vive con una familia americana y aunque es consciente de que la adaptación requiere tiempo, ha sido un poco difícil porque su “*host family*” no le da permiso de salir mucho, ni de recibir visitas.
 - d. Verónica viajó a México a hacer un intercambio académico. Lleva viviendo 2 meses con compañeros de Japón, India, Rusia y Francia. La experiencia ha sido interesante, pero le ha costado adaptarse a la comida, hábitos y creencias de otras culturas.

Además, es importante que tengas en cuenta los siguientes parámetros para la realización del video:

- **¿Quién lo graba?:** Tú debes aparecer en el video
- **Extensión:** La duración no debe ser superior a cuatro minutos
- **Formato:** El video debe grabarse de forma vertical
- **Contenido:** Se deben desarrollar los dos puntos mencionados en el apartado anterior.
- **Plataforma:** El vídeo debe estar publicado en Youtube.
- **Evaluación del vídeo:** Ten presente que se evaluarán las respuestas que des en las dos partes, la creatividad del video y de tus respuestas, y el cumplimiento de los parámetros para realizar el video.

Consideraciones:

- Si estás interesado en esta oportunidad, debes haber realizado prematrícula para realizar un curso de inglés mínimo de 24 semanas en la empresa Link House Group, de las cuales 4 semanas serán cubiertas por la beca.
- El curso que elijas dependerá de tu nivel de inglés de partida e intereses. Puedes elegir inglés general, inglés de negocios, inglés con propósitos específicos, inglés intensivo o conversacional, entre otros.
- Las 4 semanas del curso cubiertas por la beca se te otorgarán bajo la intensidad horaria mínima requerida para tu visa, la cual generalmente es de 18 a 20 horas semanales. Si deseas una intensidad mayor, deberás cubrir el costo adicional. Es importante que todo el curso mantenga la misma intensidad horaria.
- Para garantizar el cumplimiento de la cantidad de semanas, las semanas del curso cubiertas por la beca se te aplicarán al final del curso.

Proceso de postulación a la beca:

- 1. Inicio del proceso con Link House Group:** Revisa en la página institucional del POLI lo que implica un [curso de idiomas en el exterior](#). Si necesitas ampliar información puedes contactar a la ORII en sus [horarios de atención](#). Debes iniciar tu proceso con dicha empresa y seguir los pasos indicados por ellos.
- 2. Postulación con ORII:** Si ya estás en proceso con Link House Group y cumples con los términos y condiciones, postúlate en este formulario <https://forms.office.com/r/S96VqwCfA7>
- 3. Revisión de postulaciones:**
 - La ORII revisará las postulaciones de los candidatos para verificar el cumplimiento de los términos y condiciones de la beca.
 - La ORII verificará con Link House Group el estado del proceso que iniciaste con ellos para hacer el curso de inglés en el exterior.
 - Un jurado conformado por directivos de la institución revisará los videos de aquellos estudiantes que cumplieron a cabalidad con los pasos anteriores para seleccionar a los cinco mejores videos según los parámetros dados.
- 4. Selección del ganador y notificación:** El jurado elegirá al ganador, quien será notificado por medio de correo electrónico y llamada telefónica.
- 5. Confirmación por parte del ganador:** El estudiante ganador deberá confirmar a la ORII si acepta la beca, dentro de la fecha establecida.
- 6. Entrega formal de la beca:** La ORII realizará un encuentro formal para entregar la beca al ganador.
- 7. Preparación para la movilidad internacional:** Se inician todos los procesos relacionados con la asignación de la beca y preparativos para el viaje e inicio de la experiencia, lo cual implica la lectura, aceptación y firma de documentos, y la asistencia a reuniones preparatorias sobre choque cultural y cómo tener una experiencia exitosa en el exterior como embajadores POLI.

Cronograma de convocatoria

	Etapa	Fechas importantes
1	Inicio del proceso con Link House Group	Del 16 de septiembre al 30 de octubre de 2024
2	Postulación con la ORII	
3	Revisión de postulaciones	Del 30 de octubre al 17 de noviembre de 2024
4	Selección del ganador y notificación	18 de noviembre de 2024
5	Confirmación por parte del ganador	26 de noviembre de 2024
6	Entrega formal de la beca	Del 27 al 29 de noviembre de 2024
7	Preparación para la movilidad internacional	A partir del 26 de noviembre de 2024

CONSIDERACIONES GENERALES:

- El premio es personal e intransferible y no se podrá canjear por dinero o por cualquier otro recurso.
- En caso de que el ganador, por causas ajenas al Politécnico Grancolombiano, no pueda comunicarse para facilitar sus datos de contacto y validar su participación o renuncie al premio, en las fechas establecidas en la beca, se procederá a remover al participante de la base de datos y se realizará un nuevo proceso de verificación entre el (los) siguiente(s) participante(s) que haya(n) cumplido con todos los términos y condiciones de la beca.
- No podrá resultar ganador un participante que no cumpla con los términos y condiciones ni con la mecánica de participación de la beca.
- El Politécnico Grancolombiano no se hará cargo de ningún gasto extra y/o adicional y/o impuestos en que el ganador deba incurrir para recibir el premio o que no esté previsto en las condiciones de la convocatoria.
- Nos reservamos el derecho a eliminar en cualquier momento y por cualquier motivo razonable cualquier participación de cualquier concursante.
- Cualquier anomalía que se presente; como falsificación de datos, generación de participaciones a través de intervenciones tecnológicas o robots, o cualquier otra que a criterio del Politécnico Grancolombiano se considere como incorrecta o ilegal, tendrán inmediata descalificación.
- El Politécnico Grancolombiano está en la facultad de reservarse el derecho de entregar el premio en caso de que existiera alguna duda, sospecha, alteración, inhabilidad o fraude de cualquier participante que hubiere resultado ganador. En este caso, podrá realizar una nueva selección.
- Una vez se cierre la convocatoria de la beca y se haya seleccionado al ganador, este será notificado a través de canales institucionales.

CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN:

Con la aceptación de los Términos y Condiciones el participante cede y/o autoriza el uso de su imagen respecto al contenido generado durante la convocatoria, así como para el uso e inclusión de su imagen en contenidos audiovisuales o fotográficos relacionados con la actividad del presente concurso. Los Concursantes consienten en que su imagen sea grabada y el producto de esta sea distribuido, explotado, reproducido, licenciado, transferido, usado o destruido por la Institución como bien lo decida, respetando los criterios de derecho a la imagen y evitando la difusión de imágenes que puedan afectar la reputación del participante. Los derechos patrimoniales de autor de estas grabaciones y los derechos de explotación de imagen de las personas filmadas son cedidos a la Institución sin limitación alguna.

Al aceptar los presentes términos y condiciones los participantes cederán los derechos patrimoniales de autor, entre otros, así:

La Institución será propietaria de los videos, grabaciones o filmaciones realizadas por cualquier medio conocido o por conocer que surjan como producto de la participación en el concurso o en el disfrute del premio, de conformidad con las leyes sobre derechos de autor en Colombia. El Concursante cede por medio de la aceptación de estos términos y condiciones todos y cada uno de los derechos patrimoniales que pudiese llegar a tener sobre el Video y los videos o grabaciones parciales y/o finales tanto en Colombia como en el resto del mundo.

DATOS PERSONALES:

Los participantes autorizan de manera libre, expresa, voluntaria e informada al Politécnico Grancolombiano, Institución Universitaria para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos personales suministrados para participar en la actividad, y que los mismos sean tratados e incorporados en bases de datos de propiedad del Politécnico Grancolombiano,

De igual forma, estos datos podrán ser incorporados en distintas bases de datos o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la Institución con el fin de desarrollar adecuadamente la promoción de programas académicos, ejecutar actividades con fines estadísticos o comerciales, comunicar información institucional y desarrollar las funciones propias de su condición de Institución de Educación Superior.

Los participantes garantizan que todos sus datos facilitados son verdaderos. El Titular de los datos podrá ejercitar los derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos mediante un escrito dirigido al Politécnico Grancolombiano a través del correo electrónico habeasdata@poligran.edu.co indicando en el Asunto “Ejercicio del derecho de acceso o consulta”, junto con sus nombres, apellidos, cédula de ciudadanía o documento de identificación, fecha de la solicitud, descripción de los hechos y petición en que se concreta la solicitud de consulta, corrección, revocación o supresión.

El ganador autoriza al Politécnico Grancolombiano para documentar la experiencia del premio en video y fotos que se usarán antes, durante y después del evento con fines publicitarios. Esta autorización se obtiene por parte del participante en el momento en que envía sus datos y foto para participar. Estos datos serán tratados de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, así como de acuerdo con la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Institución.

El participante que resulte ganador de algún incentivo en esta actividad, autorizan expresamente al Politécnico Grancolombiano para publicar su nombre completo y su imagen y/o voz con fines informativos y/o publicitarios relacionados con la difusión del presente actividad en los perfiles de Twitter/Poligran, Facebook/Poligran, YouTube/PolitecnicoGrancolom e Instagram del Politécnico Grancolombiano y en cualquier otro medio o soporte elegido por la institución para su divulgación, sin que de ello se derive contraprestación alguna.

RECLAMACIONES:

Cualquier reclamación sobre la elección del ganador por el jurado deberá formularse en el plazo máximo de tres (3) días calendario, contados desde su fecha de la premiación del ganador.

OTRAS CONDICIONES:

El hecho de participar en esta actividad implica la aceptación de los presentes Términos y Condiciones. La Institución se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta actividad en cualquier momento y/o finalizar de forma anticipada si fuera necesario, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán a través la página web del Politécnico Grancolombiano. En caso de resultar necesario, el Politécnico Grancolombiano se reserva el derecho de ampliar y/o aclarar los presentes Términos y Condiciones y/o cualquiera de los procedimientos acá previstos con anterioridad a la fecha de escogencia del ganador.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación expresa, plena e incondicional de estas bases generales por parte de cada participante.